

PROVINCIA

AGENDA

| Ocaña |

**IU pide autopista gratis para los vecinos**

IU enviará una carta al presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, para pedirle que no se aplique el coste del peaje de la autopista AP-36 que transcurre entre Ocaña y La Roda a los vecinos empadronados en las localidades por las que pasa. El coordinador de IU en Cuenca, Ángel Luis Castellano, enfatiza en que esta vez el presidente les atiende. La coalición ya envió una primera carta a Barreda sobre este asunto.

| Borox |

**Hermoso de Mendoza y Manzanares hijo, en un festival taurino**

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Virgen de la Salud, y en homenaje al centenario del nacimiento del diestro Domingo Ortega, mañana se celebrará una corrida de toros mixta (18.00), con la participación del rejoneador Pablo Hemo de Mendoza, el matador José María Manzanares y el novillero Sebastián Palomo Linares.

| Polán |

**Publican un bando ante los actos vandálicos**

El alcalde de Polán, el socialista Antonio Cortés, ha hecho público un bando para pedir la colaboración de los vecinos ante el incremento de los actos vandálicos en el pueblo, sobre todo, los fines de semana. El mobiliario urbano se encuentra entre los objetivos de los gamberros, que también han causado daños en alguna propiedad privada.



Algunos de los participantes en el encuentro

**Quinientos escolares se citan en Escalona para hablar del Lazarillo de Tormes**

Realizaron un libro gigante con dibujos relacionados con la célebre obra

**ABC**  
TOLEDO. El director general de Coordinación y Política Educativa, Pedro Pablo Novillo, asistió ayer en Escalona a la clausura del «Proyecto Lazarillo», una iniciativa en la que han trabajado durante este curso más de 2.500 escolares de centros de la provincia. De ellos, en la localidad se dieron cita cerca de 500 estudiantes, que celebraron una jornada de encuentro sobre la obra «El Lazarillo de Tormes».

Este proyecto se ha articulado en torno a un concurso que se ha desarrollado en internet con pruebas tanto de comprensión lectora como resolución de cuestiones sobre el contexto cultural,

histórico y geográfico de la narración.

Los participantes se han agrupado en torno a los centros de profesores de Belvis de la Jara, Illescas, Ocaña, Talavera de la Reina, Toledo, Torrijos y Villacañas. Durante todo el día han realizado un «libro gigante», con dibujos relacionados con fragmentos del Lazarillo que, una vez acabado, será entregado en la Biblioteca Regional.

Novillo se refirió a la importancia de iniciativas como ésta, «un ejemplo de trabajo de colaboración y coordinación entre centros y de estos con los centros de profesores, que además ha profundizado en el fomento de la lectura», dijo.

**Condenado a siete años y medio de prisión por violar a su mujer delante de su hija de 8 años**

**EFE**  
TOLEDO. La Audiencia de Toledo ha condenado a un súbdito marroquí, vecino de Añover de Tajo, a siete años y medio de prisión por violar y amenazar de muerte a su esposa, de la que estaba en vías de separación, delante de su hija de ocho años.

Además, según la sentencia de la sección segunda de la Audiencia, se condena a Mohamed N. Y., de 41 años, a una multa de 2.700 euros por quebrantar la orden de alejamiento que se le había impuesto por orden judicial.

El Tribunal le condena, asimismo, a indemnizar a su esposa con más de 24.000 euros por los daños ocasionados, así como a permanecer alejado de su mujer durante diez años después de salir de la cárcel.

Los hechos ocurrieron a las diez de la noche del 11 de septiembre de 2004 cuando el acusado llegó a casa agresivo después de haber bebido alcohol, aunque sin anularle su capacidad de conocimiento, y exigió a su esposa, de 39 años, hacer el amor por vía anal. Como ésta se negaba la amenazó con una jeringuilla que la mujer tenía para hacer tatuajes de henna y la obligó a tumbarse en la cama de la hija de ocho años, que presenció los hechos desde la puerta de la habitación.

Como la jeringuilla no lograba vencer la resistencia de la víctima, la golpeó fuertemente en la cara con el puño, al tiempo que la forzaba a ponerse de espaldas para lograr su propósito, lo que finalmente consiguió, según el relato de la Sala.

Después se quedó dormido hasta que al día siguiente fue detenido por la Guardia Civil tras la denuncia de la mujer, que sufrió lesiones en un ojo.

Después de esto, la esposa solicitó medidas de protección, por lo que en septiembre de ese mismo año el juez prohibió al hombre acercarse a su mujer a menos de doscientos metros.

**«Ya no vas a estar viva»**

Sin embargo, el condenado se presentó en casa el 14 de septiembre, donde pasó la noche en contra de la voluntad de la mujer, que le volvió a denunciar ante la Guardia Civil. Mientras era detenido, el acusado amenazó a su esposa, en árabe, con que «te vas a enterar, tu ya no vas a estar viva».

Días después, el 24 de septiembre, el acusado fue localizado por agentes de la Benemérita escondido con un cuchillo de grandes dimensiones y con un destornillador en el cuartito de los contadores de la vivienda, lo que se supo después de que el hermano del acusado alertara a la víctima de que su esposa la buscaba para asesinarla.

**FARMACIAS**

Toledo: Isabel Martín. Plaza del Salvador, 7 (hasta las 22.00). Victoria Moraleda. Valdeyernos, 4 (24 h.). Carmen Pita. Avenida de Irlanda, 16.  
Talavera: Juan Carlos Mayo. Trinidad, 20 (hasta las 22.00). Ángel Martín. Prado, 9 (24 h.).

**FALLECIDOS**

En Toledo, Miguel Buxó Carbó (de 61 años), Genoveva Mora García (81), Juliana Higuera Ruiz (86) y Justa Gómez Carvajal (98). En Talavera, Juan Martín Carvajal (98) y Eugenia Agudo Hernández (84).

**ACTUACIÓN MUSICAL**

A las 22.00, en el Círculo de Arte de Toledo (plaza de San Vicente, 2), actuación de «Toledo Rap 06». Precio de la entrada, 5 euros.

**TEATRO**

Mañana, a las 20.00, en el auditorio de la Caja Castilla-La Mancha (Talavera, s/n), el grupo de teatro «Miguel de Cervantes» representará la comedia «Pares y nines» a beneficio de la obra humanitaria de Cipriano González. El precio del donativo será de 3 euros y las entradas se venderán a partir de las 19.00 en el lugar de la representación. La obra, original de José Luis Alonso de Santos, está dirigida por Ramón González. El reparto está compuesto por José Luis Ancillo, Paloma Fernández y el propio Ramón González.

**AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS**

**Anuncio del Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación Municipal de fecha 27 de enero de 2006, de aprobación inicial de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias municipales, denominada "Ordenanza 3ª Mixta en Casco Antiguo y 4ª Mixta en Casco Nuevo"**

El Pleno de la Corporación Municipal de Ciruelos en su sesión de fecha 27 de enero de 2006 adoptó acuerdo por unanimidad de aprobación inicial de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias municipales, denominada "Ordenanza 3ª Mixta en Casco Antiguo y 4ª Mixta en Casco Nuevo" Expediente 150/05 PL.

Lo que se publica a los efectos del artículo 36.2 a) del Decreto Legislativo 1/2004, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística, significando que contra el presente acuerdo, no cabe recurso alguno de ningún tipo por tratarse de un acto de mero trámite.

Ciruelos, a 28 de abril de 2006.  
El alcalde. Fdo. Juan Manuel Gª-Esteban Serrano.

**AYUNTAMIENTO DE VILACAÑAS**

**Anuncio**

Por el presente edicto se somete a información pública el Programa de Actuación Urbanizadora de la Unidad de Actuación nº 20 (P.A.U.-U.A.-20) del Plan de Ordenación Municipal (P.O.M.) de Villacañas (Toledo), presentado por la sociedad denominada Golles S.A. y redactado por el arquitecto D. Salvador Palau Fayos, para que en el plazo de 20 días contados desde la última publicación del edicto cualquier interesado pueda presentar alternativas técnicas o las alegaciones que considere pertinentes tal y como se establece en el artº 120.4 y 120.5 del Decreto Legislativo 1/2004 de 28 de diciembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación Territorial y de la Actividad Urbanística en Castilla-La Mancha (TR-L.O.T.A.U.).

Villacañas, 08 de mayo de 2006.  
El alcalde-presidente. Fdo. Luis Zaragoza Amador.

**Borox**

Espectacular cartel en las fiestas de la Virgen de la Salud

**Triunfo de Palomo Linares en una corrida mixta**

El sábado pasado, en la Plaza de Toros de Borox, se vivió una fiesta de las grandes. De esas que se recuerdan dentro del toreo. El cartel reunía a uno de los mejores rejoneadores del momento, Pablo Hermoso de Mendoza; a un conocido torero, José Mari Manzanares; y a un novillero de apellido ilustre, Sebastián Palomo Linares.

Los tres triunfaron y salieron a hombros. Diferentes suertes en los toros y los novillos de cada uno de los maestros, pero un mismo final, por la puerta grande, en la corrida mixta de Borox.

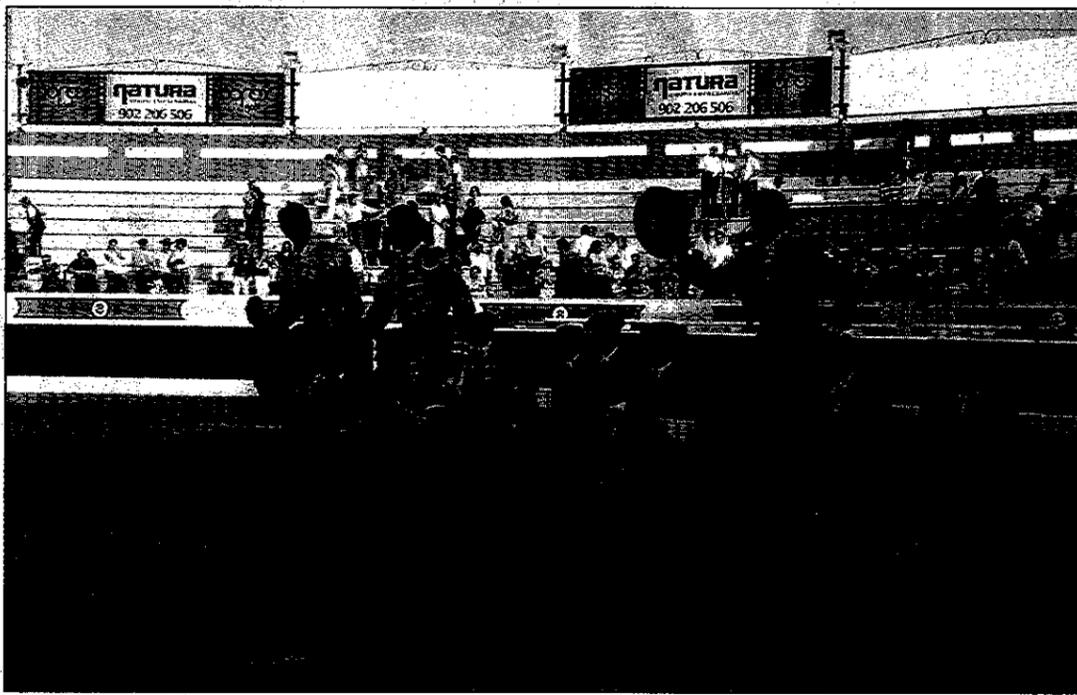
Sebastián Palomo Linares, novillero de Seseña, lidiaba cerca de casa y eso se dejó notar en un público que le animó y que dio, si cabe, más entusiasmo a las faenas. Según el novillero, el comienzo de su temporada "ha sido muy importante para él y ha estado lleno de triunfos". No obstante, son 11 orejas y un rabo los que ha conseguido cortar en las cuatro novilladas con

picadores que ha toreado desde el comienzo el 8 de abril en Brihuega (Guadalajara).

Sebastián afirma que compartir el cartel del sábado con un rejoneador y un torero de tanta calidad es "un orgullo" y asegura que "te obliga a estar bien". En todas las corridas y plazas hay que estar bien. Los triunfos son importantes pero para el novillero de La Sagra son también muy importantes "los entrenamientos y el trabajo que se realiza a diario".

La suerte en las cuatro novilladas ha sido buena, aunque mirado novillo a novillo; ha sido diferente. Según Palomo Linares "cada encaste es diferente y unos te dejan más juego con la muleta y otros más con el capote". La corrida del otro día en Borox con cuatro orejas y un rabo fue espléndida para el novillero. Sólo se puede pedir que sigan los triunfos.

Jorge SOLANA



Jorge Solana

Sebastián Palomo Linares, José Mari Manzanares y Pablo Hermoso de Mendoza salieron a hombros en Borox.

**Ciruelos**

El alcalde, satisfecho por la labor de la oposición

**A partir del lunes, consulta médica diaria**

El alcalde, Juan Manuel García-Esteban (PP), se mostró satisfecho al conocer que, desde este próximo lunes, Ciruelos dispondrá de consulta médica diaria los días laborables, una petición suya desde hace más de un año.

No obstante, declaró a *Efe* que se encontraba también "sorprendido" porque quienes habían logrado esta mejora en la atención médica habían sido los ediles de la oposición Javier Cabero y Manuel García (PSOE), quienes viajaron a Toledo el miércoles para reunirse con el delegado de Sanidad, Hugo Muñoz, y consiguieron que accediera a la solicitud.

En opinión del alcalde, los concejales de la oposición no habían hecho "ni una sola propues-

ta" en los tres años de legislatura.

El regidor municipal había difundido su solicitud y sus quejas hacia la Administración sanitaria a través de los medios de comunicación los días anteriores. Sin embargo, fuentes del PSOE han dado a conocer que el alcalde dice que había solicitado el incremento de la atención médica pero que ni siquiera había pedido una entrevista con los responsables de Sanidad en la provincia, como hicieron los concejales socialistas esta semana.

Ciruelos cuenta en la actualidad con 366 tarjetas sanitarias, y ésta es la cifra utilizada para regular la atención médica, y no el número de habitantes o de empadronados.

Fernando LABRADOR

**Consuegra**

**Cada árbol enfermo se sustituirá por dos**

El Ayuntamiento de Consuegra encargará un estudio exhaustivo de los árboles enfermos de la Avenida de la Constitución de esta localidad toledana, con la intención de sustituir cada ejemplar dañado por dos, según declaró a *Efe* el concejal Vicente Soto.

Los árboles dañados que se han encontrado son 10, los cuales han sido talados al comprobarse que la corteza estaba sana pero su interior hueco y lleno de gusanos.

El Ayuntamiento de Consuegra conoció el estado de estos árboles, que serán sustituidos por moreras sin frutos, al ir a podar una rama de uno de ellos.

F. L.

**Corral de Almaguer**

Lee el pregón una víctima del 11-M

**Variada oferta musical y taurina en "La función"**

Cinco conciertos de variado corte ofrece la programación de las fiestas de Corral de Almaguer, conocidas como "La función" a su patrona, la Virgen de la Muela, que se celebran desde hoy hasta el martes.

Hoy actúa en el campo de fútbol el grupo albaceteño "Hermano Lobo", ganador del primer Certamen de Jóvenes Artistas de Castilla-La Mancha. "Los Galván", grupo de gran progresión musical procedente de Alcázar, actuará la noche del sábado.

El domingo, la Banda Municipal de Música ofrecerá su tradicional concierto de Ferias, y a las 12 de la noche, Diana Navarro, galardonada días atrás con dos de los Premios de la Músi-

ca de la SGAE, cantará en el teatro-auditorio municipal. El lunes, los amantes del flamenco podrán deleitarse con la voz y el buen cante del joven artista local Israel Fernández.

Por otra parte, el sábado se celebrará una corrida de rejones con seis novillos; el domingo, un concurso de recortadores, con suelta de vaquilla; y el lunes, un espectáculo de doma ecuestre.

El pregón lo leerá la joven corralesía Laura Jiménez García-Gasco, una de las víctimas del 11-M, que permanece en silla de ruedas y está volcada en su rehabilitación e impartiendo clases en el proyecto CELEO.

Fernando LABRADOR

**ESTAMOS A SU SERVICIO EN - MOCEJÓN - ILLESCAS Y YEPES - 925 360 441**

**Multimarca**



**636 48 12 27**



Imágenes en [www.ceramica-lapaloma.es](http://www.ceramica-lapaloma.es)

902 100 699 Pantoja (Toledo)

PIEZAS ESPECIALES GRES-CLINKER "engrandece tu obra"



Seseña RESIDENCIAL "FRANCISCO HERNANDO"

► CANTERA DE YESO EN SESEÑA-BOROX



El equipo de Luis Miguel Díaz cree que la cantera puede alterar la tranquilidad de los vecinos. R.C.

# El Ayuntamiento muestra en la revista municipal su 'no' a la cantera

Han emprendido diversas acciones legales en contra del proyecto, al que consideran incómodo para los vecinos, y denegaron la licencia de apertura a Iberplaco cuando la empresa la solicitó

Entre las actuaciones, destaca el recurso de alzada que el Consistorio interpuso el 20 de mayo del año pasado ante Industria por su beneplácito al proyecto.

**RUBÉN CAÑO / BOROX**  
Durante los últimos meses, a raíz de comunicados y manifestaciones, se ha conocido el malestar existente en Seseña por la decisión de la Administración Pública de implantar una cantera de yeso en las inmediaciones de la localidad. Centenares de vecinos se movilizaron, primero en el municipio y después en la ciudad de Toledo el día 2 de abril, para mostrar su rechazo a esta medida por entender que supondría una reducción de la calidad de vida para los vecinos y un atentado contra la tranquilidad, seguridad e integridad del medio en esta zona de La Sagra. Sin embargo, esta postura no se defiende sólo desde Seseña. A las acciones emprendidas por la plataforma ciudadana de la citada población se suman otras como, en este caso, el comunicado que ha hecho público el Ayuntamiento de Borox, villa muy cercana a Seseña y también afectada por el conflicto, anunciando la que es también una completa oposición

a la explotación de esta muy cuestionada cantera de yeso. El Consistorio presidido por Luis Miguel Díaz ha decidido hacer pública su oposición, e incluso se la ha trasladado a todos sus vecinos en la última publicación de la revista de información municipal, como forma de respuesta a la concesión por parte de la Consejería de Industria y Tecnología de la Junta de la licencia para autorizar la explotación.

## El Consistorio considera que hay indicios de que el proyecto puede atentar contra el medio natural

El Consistorio, según ha explicado, quiere manifestar su «más profunda oposición ante este u otros proyectos que presenten indicios de atentar contra nuestro medio natural o el de municipios vecinos, o que vulneren o intimiden la tranquilidad de la ciudadanía». Así, desde la corporación municipal se ha considerado oportu-

no señalar que la explotación de la cantera, según lo deducido de la memoria del proyecto trasladado al Ayuntamiento, supondría la generación de nubes de polvo, el tránsito de vehículos y maquinaria pesada, además de unas doce voladuras al mes, unas incomodidades que en Borox no quieren aceptar y por ello sus ediles vienen emprendiendo acciones legales desde mayo del pasado año 2005.

**ACCIONES LEGALES.** El Ayuntamiento ha seguido una serie de procedimientos legales para evitar que la explotación de la cantera sea una realidad entre el municipio y el término de Seseña. Todas ellas se efectuaron una vez que se recibió oficio de trámite de audiencia de expediente de concesión de explotación directa Seseña I, en las citadas poblaciones. De este modo, el 20 de mayo de 2005, el Consistorio envió un recurso de alzada ante la Consejería de Industria y Trabajo. El 14 de junio, tal y como ha informado la corporación, la Consejería dio respuesta al citado recurso, otorgando la concesión de explotación directa y, a la vez, señalando que corresponde al Ayuntamiento conceder o denegar la licencia de la actividad. Tras las gestiones indicadas, la entidad Iberplaco presentó ante el

Consistorio una solicitud para licencia municipal de apertura de actividad en la cantera el 9 de agosto. Días después, el 13 de septiembre, la Junta de Gobierno municipal acordó denegar la solicitud de licencia de apertura. Ya en diciembre de 2005, Industria comunicó al Ayuntamiento una notificación de emplazamiento al proceso ordinario, motivando que en la misma fecha, el Gobierno local se pusiera en contacto con un gabinete de abogados.

## Con el pronunciamiento del Ayuntamiento, ya el 'no' a la cantera no llega sólo de Seseña

Ocho días después, Iberplaco interpuso un recurso de reposición contra el propio Consistorio. Esta secuencia de acciones explica la defensa por parte del equipo de Gobierno de su postura de negativa de explotación en una cantera de yeso que sigue siendo motivo de polémica en la comarca. El 'no' a la cantera no llega sólo de Seseña, también procede de Borox.

► ILLESCAS  
**Ayuntamiento y Rock Producciones organizan el 'Illesmusic'**

**R.C. / ILLESCAS**  
El Ayuntamiento de Illescas, a través de su Concejalía de Fiestas y Turismo, y Rock Producciones han puesto en marcha 'Illesmusic', un concurso dirigido a grupos locales que ofrecerá como premio a los dos ganadores participar durante las próximas fiestas patronales en las actuaciones, compartiendo escenario con bandas ya consagradas. Este concierto-concurso tendrá lugar el 17 de junio en el recinto ferial. El plazo para presentar la documentación, según ha informado el Ayuntamiento, comienza el lunes y finalizará el día 30. Así, las bandas interesadas deberán inscribirse en el Consistorio presentando toda la documentación necesaria. Durante el concurso, las formaciones actuarán en un periodo de tiempo inferior a 30 minutos. Será un jurado, constituido por críticos de música, músicos en activo y personas relacionadas con este medio, el que decidirá los dos grupos que participarán el día 30 de agosto en la IV edición del 'Illesmusic'. Por otra parte, cabe destacar que las bandas seleccionadas participarán en la grabación de un CD promocional recopilatorio. Las ganadoras grabarán dos temas, el resto uno; y las que no resulten seleccionadas actuarán en concierto el 1 de septiembre en el recinto ferial ante los vecinos dentro de las fiestas del Milagro.

► YUNCLER  
**El Consistorio comina a los vecinos al respeto del mobiliario**

**R.C. / YUNCLER**  
El Ayuntamiento de Yuncler ha redactado un bando de información municipal pidiendo a los vecinos colaboración para evitar el deterioro del mobiliario urbano del municipio. Es así tras el reciente surgimiento de actos vandálicos que han derivado en el deterioro de instalaciones deportivas, papeletas, farolas y demás útiles habilitados por el área de servicios generales en el Consistorio para garantizar la limpieza de los viales urbanos. De esta forma, el Ayuntamiento se une a la serie de gobiernos sagreños que se dirigen a sus ciudadanos para hacer un llamamiento al civismo.